

**GUIA
PARA LA ELABORACION DE UNA
PROPUESTA CURRICULAR INDIVIDUALIZADA
EN LOS
PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DE
ESCOLARIZACION**

INDICE

A) CUESTIONES SOBRE LOS PROGRAMAS DE ESCOLARIZACION COMPLEMENTARIA

B) HERRAMIENTAS DE AYUDA PARA LA ELABORACION DE LA PROPUESTA DE ESCOLARIZACION

1.-Propuesta de esquema de informe del Centro Escolar

2.-Ayuda para la elaboración de la Propuesta Curricular Individualizada

2.1.-Objetivos

2.2.-Contenidos

- **Tutoría y ajuste personal y social**
- **Área/Ámbito de Expresión Lingüística**
- **Área/Ámbito de Expresión Matemática**
- **Área/Ámbito social y natural**
- **Área/Ámbito de Tecnología Básica y Formación Preelaborad**

3.-Recogida de la opinión de los responsables legales

4.-Recogida de la Opinión del alumno/a

5.-Plan de coordinación y seguimiento

C) ANEXO

A) CUESTIONES RELATIVAS A LOS PROGRAMAS DE ESCOLARIZACION COMPLEMENTARIA

1.-¿Qué son los Programas de Escolarización Complementaria?

Son Programas de carácter excepcional destinados a alumnado menor de dieciséis años.

2.-¿Cuál es la finalidad de los P. de Escolarización Complementaria?

La finalidad de estos Programas es la de responder a alumnos y alumnas o colectivos de ellos en especial dificultad social o con graves dificultades de adaptación a la escuela, una vez agotadas todas las vías ordinarias y extraordinarias de respuestas a las necesidades educativas especiales.

3.-¿Dónde se pueden desarrollar?

En Centros del Departamento de Educación o en Centros homologados en estructuras específicas de carácter externo.

4.-¿ Qué estructura de atención educativa puede darse?

- 1.-Durante un tiempo semanal del horario del alumno/a
- 2.-A tiempo completo en un tiempo determinado

5.-¿ Cómo debe ser la propuesta?

La propuesta siempre es de carácter individualizado

6.-¿ Qué proceso hay que seguir?

- a) Informe del Centro Escolar exponiendo las circunstancias que hacen conveniente la propuesta de que el alumno o alumna participe en un Programa Complementario de Escolarización.
- b) Propuesta Curricular Individualizada que se hace para desarrollar en el centro escolar ordinario y en el Programa complementario, especificando objetivos, contenidos, criterios de evaluación, tiempos de permanencia en el Programa Complementario y previsión de la duración de la propuesta.
- c) Opinión de los representantes legales y del/de la propio/a alumno/a para el desarrollo de esta medida.
- d) Plan de coordinación del centro de Secundaria Obligatoria y el Programa Complementario. Persona de referencia en el centro escolar y en el centro que vaya a impartir el Programa Complementario.
- e) Informe del Equipo Multiprofesional del Centro de Orientación Pedagógica donde se exprese la conveniencia o no de la participación en un Programa Complementario de Escolarización y condicionantes del mismo para su éxito.
- f) Informe de la Inspección Técnica recomendando esta medida extraordinaria y certificando que se dan todos los requisitos para el acceso a los Programas

g) Aprobación de la Jefatura Territorial de Renovación Pedagógica.

7.-Situación académica del alumnado

El alumnado constará matriculado en el Instituto o Centro de Educación Secundaria con el expediente abierto en el mismo. La certificación de escolaridad se realizará por el Instituto o centro donde se encuentre matriculado.

8.-¿Cuál es el proceso de evaluación continua?

En el proceso de evaluación continua se recogerá la situación del alumnado haciendo constar en las distintas evaluaciones las acciones de refuerzo educativo y/o de adaptación del currículo en las áreas que así se determine

9.-¿Cómo se informa a los padres/madres?

En la información preceptiva a los padres y madres se elaborará una información conjunta entre el Instituto de Educación Secundaria y los responsables del Programa Complementario de Escolarización.

10.-¿Cómo consta en la documentación académica?

En la evaluación final del curso y en la documentación académica y Libro de Escolaridad y en las áreas correspondientes constará como “Medidas de adaptación del currículo”

11.- ¿Para el acceso a la titulación?

Para el acceso a la titulación de este alumnado se seguirán los criterios de evaluación establecidos en el Proyecto Curricular del centro, garantizando en todo caso haber alcanzado en un nivel suficiente las capacidades de la etapa.

12.-¿ Al cumplir los 16 años?

Al cumplir dieciséis años podrán acceder a programas de Diversificación Curricular del centro de Educación Secundaria donde se encuentre matriculado o a programas de Iniciación Profesional.

13.-¿Qué seguimiento se prevé de la proceso educativo del alumno o alumna?

Al menos una vez al trimestre se hará un seguimiento individualizado del alumnado que siga estos programas.

El Jefe o Jefa de Estudios del centro en el que está oficialmente matriculado convocará al tutor o tutora del alumno/a, o en su defecto algún profesor de su curso de referencia, una persona del centro que imparte del Programa Complementario de Escolarización y una persona del Equipo Multiprofesional de la zona en la que está ubicado el centro de referencia.

Cuando el nivel de aprendizaje y las condiciones de un alumno o alumna así lo aconsejen, esta comisión podrá determinar su integración en el curso de Secundaria Obligatoria que le corresponda.

14.-¿Cómo se evalúan las actuaciones realizadas?

Al menos una vez durante el curso escolar se realizará una sesión de evaluación de las actuaciones realizadas con cada uno de los centros que impartan Programa Complementarios de Escolarización.

Estas sesiones serán presididas por el Jefe Territorial de Renovación Pedagógica o persona en quien delegue y participarán, junto con el responsable del centro, el Jefe del Servicio de Educación Compensatoria, el Técnico de la Unidad de Educación Compensatoria del territorio en el que esté ubicado el centro y un miembros de la Inspección Técnica y del Centro de Orientación Pedagógica correspondientes.

A partir de estas sesiones de evaluación se elaborará un informe con recomendaciones de mejora del Proyecto Socioeducativo y del funcionamiento del centro.

B) HERRAMIENTAS DE AYUDA PARA LA PROPUESTA DE ESCOLARIZACION COMPLEMENTARIA

PROPUESTA DE ESQUEMA DE INFORME DEL CENTRO ESCOLAR

1.-Datos del alumno o alumna

Nombre y apellidos: _____

Edad _____ Curso: _____ Grupo: _____ Fecha nacimiento: _____

Domicilio _____ Centro: _____

Localidad: _____ fecha de propuesta: _____

2.-Motivo del Informe

Propuesta de incorporación a un Programa Complementario de Escolarización

2.-Circunstancias que hacen conveniente la propuesta:

2.1.-Circunstancias personales y socio familiares¹

(En relación al historial educativo - escolar)

(En relación al ajuste personal, escolar y social)

(Sobre características del entorno familiar y social, expectativas, posibilidades de ayuda y colaboración etc.)

¹ Al reflejar datos sobre el entorno social-familiar del alumno o alumna se ha de ser especialmente respetuosidad de las personas y tratar de ceñirse a aspectos que sean claramente relevantes para la propuesta que se pretende

(Medidas que se han puesto en práctica y valoración de las mismas)

2.2.-Escolar

(En relación al nivel de competencia curricular)

(En relación con los niveles de motivación y actitudinales)

(En relación a las características de la intervención educativa)

(Medidas ordinarias y extraordinarias que se han puesto en práctica y valoración de los resultados de las mismas)

3.-Conclusiones y recomendación final respecto a la inclusión en un Programa Complementario de escolarización

Tiempos de Permanencia en el Programa complementario de Escolarización (Días de la semana, horas de permanencia cada día, periodo de permanencia etc.)	
Previsión de duración de la Propuesta de Escolarización Complementaria.	

En _____ a _____ de _____ de _____

El tutor/a

El Director/a

AYUDA PARA LA ELABORACION DE LA PROPUESTA CURRICULAR INDIVIDUALIZADA

1.-Objetivos

La selección de los Objetivos se realiza a partir de la detección de las necesidades educativas del alumno o alumna.

Estas necesidades educativas pueden agruparse en torno a tres grandes grupos de necesidades:

1.-Necesidades ligadas al ajuste personal y social

Se incluye en este bloque aquellos aspectos educativos que es preciso tener en cuenta en función de la fundamentación de la propuesta.

Entre estas se sitúan aquellos aspectos relacionados con la motivación, aspectos actitudinales, recuperación de la autoestima, acompañamiento en los procesos de maduración, reducción de las dificultades y conflictos relacionales, etc.

También se hace referencia a las necesidades ligadas al seguimiento individualizado, aspectos tutoriales , preparación para reinserción en el contexto ordinario etc..

2.-Necesidades ligadas a los aspectos curriculares de aprendizajes básicos.

Se incluyen todos los aspectos que tratan de facilitar al alumnado herramientas de formación básica que le permitan situarse de una manera distinta ante los aprendizajes escolares.

Abarca todos los aspectos relacionados con las áreas curriculares, expresadas tanto como áreas, ámbitos curriculares etc.

3.-Necesidades ligadas a los aprendizajes prelaborales

Se incluyen todos los aspectos que permiten al alumno abrirse a una serie de habilidades , destrezas y actitudes que le permitan en un futuro enfrentarse a un aprendizaje laboral que abran perspectivas vitales, personales y de futuro.

Se incluyen todos los aprendizajes que ,relacionados con las áreas curriculares, permiten al alumno acceder orientar sus opciones personales.

En torno a estos tres grupos de necesidades caben **seleccionarse** alguno de estos **objetivos** o **formularnos de una manera más adecuada al alumno o alumna** en cuestión.

1.-Desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes para el desarrollo de la competencia social, desenvolvimiento en la comunidad, resolución de problemas de la vida cotidiana, que le permitan un positivo itinerario hacia la madurez y el ajuste personal y social.

2.-Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes.

3.-Adquirir un equilibrio afectivo y social a partir de una imagen ajustada y positiva de sí mismo y de sí mismas que le capacite para la resolución de problemas relacionados con sus intereses, motivaciones y conflictos personales.

4.-Desarrollar su capacidad crítica de forma que tomen conciencia de su situación personal, dentro del marco social donde se desenvuelven así como que sean capaces de articular estrategias de desenvolvimiento activo en su entorno social

5.-Comprender y producir mensajes ,informaciones, pensamientos e intenciones contruidos en códigos diferentes y en distintos contextos, como forma de interpretar y comunicar los diversos aspectos de la realidad.

6.-Manifestar actitudes y comportamientos consecuentes con los valores de participación social, responsabilidad, solidaridad, justicia, tolerancia y apertura a otras culturas

7.-Recuperar conocimientos culturales e instrumentales básicos, necesarios para desarrollar su vida personal y laboral.

8.-Desarrollar una visión integradora de la estructura y el funcionamiento de los distintos sistemas socionaturales y contribuir activamente a la mejora de los mismos

9.-Conocer, apreciar y tomar parte activa en el patrimonio cultural, en las actitudes y valores básicos de la tradición, valorarlos críticamente y elegir aquellas opciones que favorezcan su desarrollo integral como personas.

10.-Conocer elementos del mundo laboral y aprender técnicas y hábitos que les permitan el acceso al mercado laboral, su orientación para la inserción.

2.-Contenidos

En función de los objetivos planteados se establecerá un currículo a desarrollar en el centro ordinario y en el Programa Complementario de Escolarización.

Del ANEXO, se pueden **seleccionar las distintas Áreas y contenidos de Intervención**, distinguiendo la Intervención encaminada a facilitar el ajuste personal y social del alumno o alumna y las Áreas o Ámbitos propiamente curriculares.

TUTORIA Y AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL

A desarrollar en el Centro de E Secundaria Objetivos	A desarrollar en el Programa Complementario Objetivos
Contenidos	Contenidos
Criterios de Evaluación	Criterios de Evaluación

AREA/AMBITO DE EXPRESION LINGÜISTICA

A desarrollar en el Centro de E Secundaria Objetivos	A desarrollar en el Programa Complementario Objetivos
Contenidos	Contenidos
Criterios de Evaluación	Criterios de Evaluación

AREA/AMBITO DE EXPRESION MATEMATICA

A desarrollar en el Centro de EA Secundaria	A desarrollar en el Programa Complementario
Objetivos	Objetivos
Contenidos	Contenidos
Criterios de Evaluación	Criterios de Evaluación

AREA/AMBITO SOCIAL Y NATURAL

A desarrollar en el Centro de E Secundaria Objetivos	A desarrollar en el Programa Complementario Objetivos
Contenidos	Contenidos
Criterios de Evaluación	Criterios de Evaluación

AREA/AMBITO: TECNOLOGIA BASICA Y FORMACION PRELABORAL.

A desarrollar en el Centro de E Secundaria Objetivos	A desarrollar en el Programa Complementario Objetivos
Contenidos	Contenidos
Criterios de Evaluación	Criterios de Evaluación

RECOGIDA DE LA OPINION DE LOS RESPONSABLES LEGALES

D./Dña, _____
como (padre, madre, responsable legal) de _____,
alumno de _____ Curso de E.S.O., por la presente hago constar que en el día de la fecha
he sido informado/a por parte de D./Dña _____ como (tutor /tutora,
Director del centro...) _____ sobre la propuesta realizada por el
equipo docente en relación a la inclusión de (mi hijo, hija, tutelado...)
_____ en un Programa de Escolarización Complementaria consistente en:
(señalar las líneas básicas en que va a consistir dicho programa)

En relación a la mencionada propuesta deseamos hacer constar lo siguiente:

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma del Responsable legal

Firma del tutor/a

RECOGIDA DE LA OPINION DEL ALUMNO/A

-----,alumno/a del centro
----- por la presente hago constar que en el día de
la fecha he sido informado/a por parte de D./Dña _____ como
(tutor /tutora, Director del centro...)_____ sobre la propuesta
realizada por el equipo docente en relación a mi inclusión en un Programa de
Escolarización Complementaria consistente en: (señalar las líneas básicas en que va a
consistir dicho programa)

En relación a la mencionada propuesta deseo hacer constar lo siguiente:

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma del Alumno/a

Firma del tutor/a

PLAN DE COORDINACION Y SEGUIMIENTO

Persona de referencia en el centro escolar	Persona de referencia en el Programa de Escolarización Complementaria

Reuniones previstas Fecha	Lugar	Objeto de la reunión

ANEXO

1.-TUTORIA Y AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL

1.1.-Objetivos

- a) Proponer experiencias que permitan al alumnado gestionar su propia vida con el objeto de prevenir/reducir riesgos en aspectos tales como: marginalidad (conductas delictivas o predelictivas), uso de drogas, depresión- suicidio etc.
- b) Desarrollar habilidades de autocontrol que permitan al alumnado responder a los requerimientos del propio ambiente.
- c) Fomentar actitudes participativas en los distintos contextos donde se desenvuelve el sujeto: en el centro escolar, programa complementario, ámbito familiar, uso del tiempo libre, en la propia comunidad etc.
- d) Promover niveles adecuados de motivación en relación con la preparación para la transición a la vida activa y la necesidad de una formación para una transición exitosa al mundo adulto
- e) Desarrollar una autopercepción positiva interviniendo en el propio alumno o alumna, las familias, el profesorado y el grupo de iguales.
- f) Desarrollar habilidades sociales relacionadas con su madurez personal (expresar sus sentimientos, responder al fracaso, a la presión grupal, participación ...)
- g) Desarrollar las habilidades sociales que se relacionan más estrechamente con el mundo adulto (iniciación, mantenimiento, y finalización de una conversación, presentarse, presentar a otras personas, solicitar ayuda...)

1.2. CONTENIDOS

Desde la tutoría se favorecerá, con una especial atención, el desarrollo personal de los alumnos y alumnas, prestando especial atención a aspectos tales como:

- Habilidades sociales y de autocontrol.
- Actitudes participativas:
 - Implicación en el programa:
 - . Asistencia.

- . Participación.
- . Implicación (iniciativa, responsabilidad autoadquirida...)
- Interacción familiar
- Uso del tiempo libre
- Implicación social
- Motivación.
- Autopercepción : ajustar los niveles de autoconcepto interviniendo en:
 - El alumno o alumna.
 - Las familias.
 - Los profesores.
- El grupo de alumnos.

Los y las jóvenes adquirirán las habilidades sociales que favorecerán las relaciones del grupo-clase y que les permitirán mayores y mejores niveles de participación social y laboral.

- Habilidades de comunicación verbal y no verbal:

Habilidades de escucha activa

Habilidades de iniciación, mantenimiento y finalización de conversación.

- Habilidades para las relaciones interpersonales:

Habilidades para negociar

Habilidades para saber disculparse

Habilidades para opinar, convencer...

Habilidades para enfrentarse al enfado del otro

Habilidades para formular una queja

Habilidades para responder a una queja

Habilidades para defender los propios derechos

Habilidades para saber disculparse

Habilidades para comprender los sentimientos de los demás

- Habilidades para la resolución de problemas:

Situarse ante el problema.

Definirlo en términos positivos.

Marcar objetivos.

Determinar las propias habilidades

Valorar alternativas.

Toma de decisión y planes para la realización.

Puesta en práctica.

Evaluación.

- Detectar y prevenir señales de riesgo en aspectos tales como:
 - Marginalidad: conductas delictivas o predelictivas.
 - Uso de drogas.
 - Depresión-suicidio.

2.-Expresión Lingüística

2.1. OBJETIVOS

1. Comprender discursos orales y escritos, interpretándolos con una actitud crítica y aplicando la comprensión de los mismos en situaciones nuevas de aprendizaje y en aspectos concretos del mundo prelaboral.
2. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, y corrección, de acuerdo con las diferentes finalidades y situaciones comunicativas, respetando las reglas sociocomunicativas y los aspectos normativos básicos de la lengua.
3. Participar en discusiones y debates con una actitud constructiva, dialogante y de tolerancia hacia otras opiniones, puntos de vista, argumentando y aceptando la discrepancia como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
4. Reflexionar sobre el uso de la lengua, estableciendo relaciones entre los aspectos formales y los contextos e intenciones comunicativas a los que responder, para mejorar las propias producciones.
5. Utilizar técnicas sencillas de recogida y clasificación de datos a fin de documentarse y obtener información sobre temas de interés siendo capaz de presentar esta información de forma oral y escrita, y de formarse un juicio sobre la misma.
6. Intervenir de forma activa en los contextos más relevantes asociados a sus intereses, comunicándose adecuadamente de manera oral y escrita, intercambiando ideas, experiencias y sentimientos y adoptando una actitud atenta y respetuosa por las aportaciones de los otros y las reglas del intercambio comunicativo.
7. Utilizar la lengua oralmente y por escrito como instrumento de aprendizaje y planificación de la actividad mediante el recurso de distintos procedimientos (discusión, esquema, guión, resúmenes, notas...) que faciliten la elaboración y anticipación de alternativas de acción, la memorización de las informaciones y la recapitulación y revisión del proceso seguido.
8. Valorar la lectura y escritura como medios para la mejora de la expresión y la comprensión y como fuentes de enriquecimiento cultural y de placer personal.
9. Manifestar actitudes de tolerancia y respeto hacia las lenguas utilizadas en la comunidad entendiendo la diversidad lingüística como un derecho de los pueblos y de los individuos a sus identidad.

2.2. CONTENIDOS

Contenidos procedimentales

a) Procedimientos para la comprensión.

- Lectura de diferentes textos próximos a los intereses del alumnado y relacionados con temas de actualidad
- Interpretación de las ideas expresadas en el texto a partir del propio bagaje de experiencias, vivencias y conocimientos relevantes.
- Reconocimiento de las relaciones lógicas que se dan entre las partes del texto escrito.
- Análisis de las características de la situación de comunicación: mensaje, finalidad, interlocutores,...
- Análisis de textos, diferenciando datos objetivables y opiniones, elementos esenciales y accesorios, elementos falsos, ambiguos o absurdos, tema y subtemas...
- Utilización del subrayado, del esquema y del resumen como medio para asimilar el contenido.
- Seguimiento de determinadas instrucciones dadas por escrito.
- Identificación de imágenes, mapas, gráficos, cuadros estadísticos, etc.
- Lectura autónoma como fuente de placer y enriquecimiento personal.

b) Procedimientos para la búsqueda y tratamiento de la información

- Manejo de documentos informativos relacionados con la vida cotidiana: guías, folletos, catálogos, avisos, planos y mapas, instrucciones, carteleras, etc.
- Aplicación de distintas técnicas de tratamiento de la información: subrayado, esquema, mapas conceptuales, resúmenes, fichas,...
- Utilización de diferentes fuentes de información: bibliotecas, bases de datos, archivos, revistas, catálogos, diccionarios,...

c) Procedimientos para la comprensión y producción.

- Producción de textos escritos adecuados a la situación comunicativa y respetando la normativa relativa a la corrección, coherencia y presentación de los escritos.
- Planificación y organización de textos orales y escritos de cara a su producción o para la comunicación.
- Estructuración del contenido para expresar ideas y sentimientos con claridad y orden.

- Selección del contenido adecuándolo a la situación de comunicación (finalidad, a quién va dirigido...).
- Producción de textos escritos adecuados a la situación comunicativa y respetando la normativa relativa a la corrección, coherencia y presentación de los escritos.
 - Utilización de las reglas sociocomunicativas adecuadas en el intercambio comunicativo oral con otros: atención, concentración, espera, turnos, adecuación de la respuesta a la intervención del interlocutor...
 - Producción , previa planificación, de textos orales de diversa finalidad (exposiciones, debates, entrevistas,...), contemplando la corrección en la expresión.
 - Procesos de revisión de textos elaborados.
 - Lectura expresiva y comprensiva en voz alta.
 - Producción de textos escritos, previa planificación del contenido a través de guiones, esquemas etc., de diversa finalidad, forma y utilidad (instancia, *curriculum vitae*, informe, memoria, carta comercial, etc.), adecuados a la situación comunicativa en cuestión y respetando la normativa relativa a la corrección, coherencia y presentación de los escritos.
 - Reelaboración de información: exposiciones, trabajos monográficos, resúmenes, cuadros, esquemas, murales, ficheros...

Contenidos conceptuales

1. Situación de comunicación:

Interlocutores en el texto y sus funciones.

Finalidad del texto (informativa, descriptiva, exhortativa, expositiva,...).

Reglas sociocomunicativas.

2. El texto oral y escrito en diferentes ámbitos de uso:

Organización del texto: planificación y estructuración (distribución del contenido, vocabulario, presentación,... Elementos de coherencia y cohesión)

Tipos de texto básicos (narración, descripción, exposición, argumentación) y de diferentes ámbitos de uso (familiar, académico, laboral, científico, periodístico,...)

Estructura formal: gramática del texto, morfosintaxis. Categorías gramaticales.

Ortografía.

3. - Situación de bilingüismo en Euskal Herria. Derechos y deberes de los hablantes.

Contenidos actitudinales.

- Actitud abierta y de respeto ante la expresión de las ideas de los demás.
- Desarrollo de postura crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social y especialmente, ante la publicidad.
- Toma de conciencia de las diferentes interpretaciones que pueden darse ante un mismo texto en función de los elementos de comunicación.
- Respeto y valoración de las normas de comportamiento gestual, corporal y tonal, en las diferentes situaciones de comunicación oral.
- Interés y curiosidad por la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y placer personal.
- Desarrollo de actitud crítica ante usos lingüísticos en que están implícitos prejuicios racistas, clasistas y sexistas

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Captar las ideas esenciales e intenciones de textos característicos, orales y escritos, de diferente tipo y distinto nivel de formalización, elaborando resúmenes del contenido y reflexionando sobre aspectos contextuales y organizativos.**
- 2. Producir textos orales y escritos de diferente tipo (descriptivo, narrativo, expositivo, argumentativo...), pertenecientes a ámbitos de uso próximos a los intereses del alumnado adecuándolos a una situación de comunicación previamente definida, estructurando su contenido y respetando los criterios de corrección, evitando la utilización de lenguaje sexista y racista.**
- 3. Obtener mediante la lectura información relevante para sus intereses y valorarla como fuente de disfrute personal.**
- 4. Planificar y desarrollar, individualmente o en equipo, la consulta de diversas fuentes de información, mediante el manejo de índices, fichas y otros sistemas de clasificación, en la marco de trabajos sencillos de investigación.**

3.Expresión Matemática

3.1.-Objetivos

1. Resolver problemas matemáticos sencillos así como problemas cotidianos aplicando estrategias personales, valorando las mismas en función del análisis de los resultados.
2. Utilizar técnicas de búsqueda, recogida, organización y tratamiento de datos (medidas, gráficos, planos...) del ámbito matemático para la resolución de problemas y desenvolvimiento en la vida diaria.
3. Comprender y expresar mensajes matemáticos y científicos con propiedad, utilizando de una manera precisa el vocabulario y los sistemas de notación y representación propios del ámbito laboral como de la vida diaria.
4. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor, realizando medidas, utilizando distintas clases de números para recoger y tratar la información y realizando los cálculos pertinentes mediante los algoritmos apropiados a cada situación.
5. Actuar en la resolución de problemas de acuerdo con las formas propias de la actividad matemática tales como exploración sistemática de alternativa, la necesidad de precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista, perseverancia en la búsqueda de soluciones, y valorando críticamente el proceso seguido para su resolución.
6. Identificar los elementos matemáticos (planos, cálculos, gráficos, datos estadísticos...) presentes en el entorno tales como en la publicidad, noticias, informaciones técnicas... analizando su valor como instrumento para conocer y comprender los mensajes y la realidad.

3.2.-Contenidos.

Contenidos procedimentales

Aplicación de procesos para la resolución de problemas

- I. Formulación oral de problemas relativos a la vida diaria haciendo uso de diferentes lenguajes (numérico, algebraico, geométrico, gráfico...),
- II. Resolución de problemas relacionados con la vida diaria (presupuestos, cálculo de

materiales, facturas...)

- III. Aplicación de procedimientos de resolución de problemas. Seguimiento del guión.
- A. Comprensión del texto del problema:
 - 1. Comprensión del vocabulario
 - 2. Explicación del texto con sus propias palabras
 - 3. Separación de las partes del problema: ¿qué se?, ¿cuáles son los datos?
 - 4. Representación gráfica de los datos y pregunta: esquema, dibujo, tabla, diagrama...
 - 5. Identificación de la incógnita o incógnitas
 - B. Anticipación de la solución razonable
 - C. Utilización de estrategias de resolución de problemas matemáticos
 - 1. Experimentación con objetos, dibujos, lo supone resuelto..
 - 2. Simplificación de los datos
 - 3. Generalización de problemas-tipo.
 - 4. Utilización de estrategias personales
 - 5. Estimación del resultado de una operación.
 - D. Decisión sobre los pasos, operaciones... a realizar.
 - 1. Aplicación de las operaciones correspondientes
 - E. Expresión del resultado (oral, escrita con números y letras, unidades, simplificación de resultados
 - F. Aplicación de procesos de verificación
 - 1. Explicación del proceso seguido.
 - 2. Verificación del plan: decisiones cada paso
 - 3. Comprobación de la coherencia de los resultados parciales y finales: ¿es lógico el resultado, justificación?
 - 4. Búsqueda de alternativas: ¿Se podría obtener el resultado de otro modo?; ¿existen caminos más cortos?

El número y la cantidad: su representación y valor

- 1. Interpretación y utilización de los números, las operaciones y el lenguaje algebraico para expresar ideas en diferentes contexto, eligiendo la notación más adecuada en cada contexto.
- 2. Comparación entre números enteros, decimales y fracciones sencillas relacionándolas con la realidad.

3. Utilización de los algoritmos tradicionales de suma, resta, multiplicación y división, la jerarquía y propiedades de las operaciones en diversos contextos o problemas.
4. Utilización de estrategias de calculo mental con números pequeños.
5. Utilización de las reglas de uso de los paréntesis en cálculos escritos con números enteros, decimales y fracciones sencillas.
6. Utilización de diferentes procedimientos para efectuar cálculos de proporcionalidad (tantos por ciento, tantos por algo, reglas de tres) en diversos contextos.
7. Utilización de calculadora u otros elementos de cálculo
8. Utilización de algoritmos para resolver ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas sencillo de dos ecuaciones con dos incógnitas.
9. Realización de operaciones entre expresiones algebraicas sencillas (suma, resta y multiplicación). Simplificación.

Realización de medidas: cálculo y expresión

1. Utilización del vocabulario adecuado para interpretar y transmitir informaciones sobre el tamaño de los objetos.
2. Utilización de los instrumentos de medida habituales para resolver problemas que lo requieran.
3. Utilización del sistema métrico decimal y los algoritmos de paso de unas unidades a otras de la misma magnitud.
4. Utilización de las fórmulas de longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos geométricos para medir magnitudes.
5. Estimación, medición y expresión de magnitudes de longitud, de capacidad, masas, tiempo, monetarias, superficie, volumen, ángulos
6. Realización de planos croquis
7. Identificación en la vida cotidiana de la proporcionalidad entre diferentes tipos de magnitudes y de la terminología específica de algunas de ellas (interés, mezclas, tasas, índices, ratios, etc.).

Representación y organización del espacio

1. Utilización de la terminología adecuada para describir con precisión las características geométricas de los objetos.
2. Identificación de figuras y cuerpos geométricos.
3. Identificación de las figuras planas y espaciales.

4. Construcción e interpretación de modelos geométricos, esquemas, planos y maquetas en el plano y en el espacio.
5. Utilización de escalas.
6. Utilización de instrumentos de medida y dibujo.
7. Representación a mano alzada de cuerpos geométricos sencillos en perspectiva.
8. Utilización de sistemas de referencia cartesianos para situar y localizar objetos en el plano: paralelismo, perpendicularidad, intersección...
9. Obtención del factor de escala. Cálculo de las medidas reales de un objeto a partir de una representación a escala.

Recogida y representación de datos

1. Aplicación de procedimientos para la recogida de datos.
2. Elaboración de tablas (estadísticas, proporcionales...), elaboración de tablas de doble entrada, gráficos para resolver problemas.
3. Lectura e interpretación de tablas y gráficos.
4. Utilización y elaboración de tablas numéricas, representaciones gráficas y expresiones funcionales, en función del contexto y el fenómeno al que se refieren.
5. Elección y cálculo de los parámetros más adecuados para describir una distribución, estadística en función del contexto y de la naturaleza de los datos: media, moda...
6. Lectura e interpretación de documentos compuestos de informaciones de distinta naturaleza: textos, símbolos, esquemas, diagramas, gráficas, etc.

Contenidos conceptuales

- I. Los números y el lenguaje algebraico. Algoritmos.
 - A. Significado y uso de los diferentes tipos de números para: contar, medir, ordenar, codificar, expresar cantidades, particiones, o relaciones entre magnitudes,
 - B. Las operaciones, Significado y uso de la suma, resta, multiplicación y división.
 - C. La jerarquía de las operaciones, Significado y uso del paréntesis.
 - D. Significado y uso de las letras par representar números.
 - E. Fórmulas y ecuaciones.
- II. Magnitudes proporcionales.
 - A. La medida de las magnitudes.

- B. Medición de magnitudes, sistemas de medida, sistema métrico decimal
 - C. Instrumentos de medida. Márgenes de error.
 - D. Estimación de medidas. Aproximación y estimación de cantidades.
- III. Organización y representación del espacio
- A. Los elementos geométricos en el plano y en el espacio
 - B. Figuras y cuerpos
 - C. Figuras semejantes: la representación a escala
 - D. El lenguaje de funciones y gráficas
 - E. Función como relación entre dos magnitudes
 - F. Tipos de funciones. Lineal, cuadrática
- IV. La interpretación, representación y tratamiento de la información de tipo estadístico
- A. Gráficos estadísticos más usuales en los medios de comunicación
 - B. Parámetros estadísticos: media, moda

Contenidos actitudinales

1. Valoración de la precisión, simplicidad y utilidad de la matemática y el lenguaje matemático para representar, comunicar o resolver diferentes situaciones de la vida cotidiana y de otras áreas de conocimiento (científico, social...)
 2. Sensibilidad, interés y valoración crítica ante las informaciones y mensajes de naturaleza matemática y el uso que de ellos se hace.
 3. Reconocimiento y valoración crítica de la utilidad de la calculadora y otros instrumentos para realizar cálculos e investigaciones matemáticas.
 4. Confianza en las propias capacidades para afrontar problemas y realizar cálculos y estimaciones numéricas.
 5. Disposición favorable a realizar o estimar medidas cuando la situación lo aconseje.
 6. Sensibilidad y gusto por el cuidado y la precisión en el uso de los diferentes instrumentos de medida y en la realización de mediciones (revisión sistemática del resultado de las medidas directas, aceptándolas o rechazándolas según se adecuen o no a los valores esperados, hábito de expresar los resultados numéricos de las mediciones manifestando las unidades de medida utilizadas, ...).
- Curiosidad por investigar relaciones entre magnitudes o fenómenos

3.3.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Resolver problemas en los que se utilicen los distintos tipos de números y operaciones utilizando diversas estrategias tales como el estudio de casos más sencillos, reorganización de la información, utilización de diagramas, búsqueda de ejemplos... eligiendo el tipo de cálculo y mostrando tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones**

- 2. Utilizar los diversos tipos de números y operaciones en distintos contextos, especialmente en aquellos que hagan referencia a problemas y situaciones de la vida cotidiana y laboral.**

- 3. Actuar con autonomía y confianza en la resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana haciendo un uso creativo de sus conocimientos relativos a las matemáticas, y disfrutando de los aspectos estéticos y utilitarios de los mismos.**

- 4. Utilizar los símbolos, lenguaje y conceptos de medida, geométricos y estadísticos básicos para interpretar, analizar y expresar su entorno.**

- 5. Comprobar sistemáticamente la validez y coherencia de los resultados obtenidos en función del contexto en el que se esté trabajando y presentar esos resultado de una forma clara y ordenada**

4.-Entorno Natural y Social

4.1.-. OBJETIVOS

El ámbito de desarrollo sociocultural ha sido pensado para que los alumnos y alumnas adquieran o mejoren las siguientes capacidades:

1. Utilizar los conocimientos sobre el funcionamiento del cuerpo humano para desarrollar y afianzar hábitos de cuidado y salud corporal que propicien un clima individual y social sano y saludable.
2. Desarrollar la autoestima y las habilidades sociales de diálogo, planificación, toma de decisiones... para afrontar y resolver diferentes situaciones personales y grupales que se le planteen.
3. Formarse una imagen ajustada de sí mismo o de sí misma, de sus características y posibilidades y desarrollar actividades de forma autónoma y equilibrada, valorando el esfuerzo y la superación de las dificultades.
4. Utilizar técnicas de búsqueda, recogida, organización y tratamiento de datos e informaciones (verbales, icónicas, estadísticas,...) para la resolución de problemas, así como para interpretar los principales fenómenos sociales y naturales.
5. Desarrollar investigaciones sencillas sobre problemas significativos del entorno, aplicando las técnicas y los procedimientos básicos de indagación, y participar en discusiones y debates con actitud constructiva, crítica y tolerante, razonando sus opiniones y propuestas y valorando la diversidad de puntos de vista.
6. Elaborar y aplicar diferentes estrategias en la resolución de problemas del entorno y la vida cotidiana, utilizando procedimientos y actitudes propios del ámbito científico-tecnológico y valorando críticamente el proceso seguido para su resolución.
7. Valorar el patrimonio cultural y natural como expresión y reflejo de una situación sociohistórica e interpretar algunas de sus muestras más representativas, tomando conciencia del interés de su conservación y mejora y apreciándolo como fuente de disfrute personal.
8. Conocer los derechos y deberes que a distinto nivel tiene -como persona, ciudadano/a, trabajador/a, consumidor/a, etc.- y las razones, mecanismos e instituciones en que se sustentan, analizar algunas situaciones conflictivas de conculcación de derechos -mundo laboral, político, social, etc.- y adoptar una actitud solidaria hacia las personas y grupos privados de ellos.

4.2. CONTENIDOS

A. ENTORNO NATURAL

Contenidos procedimentales

1. Búsqueda y tratamiento de la información
 - Manejo de trípticos, folletos, visualización de videos sobre la salud, sexualidad, drogas, hábitos alimentarios, tipos de energía...
 - Lectura de textos sencillos procedentes de distintas fuentes sobre temas de salud, ambientales, ecológicos... (sanidad, creencias populares, opiniones...).
 - Lectura e interpretación de fotografías, croquis, planos guías, mapas de distintas características.
 - Utilización de modelos anatómicos, atlas, diapositivas para la representación de temas: órganos del cuerpo, recorridos...
 - Utilización de aparatos e instrumentos de medida para la observación de distintas variables: termómetros, relojes, brújula, barómetros...
2. Interpretación de las diferentes funciones que realiza el ser humano así como de las medidas que favorecen la salud.
3. Análisis de la propia dieta y diseño de dietas equilibradas.
4. Análisis de hábitos de vida saludables del adolescentes: hábitos de comida, descanso, relajación, planes de ocio, temas posturales ante una determinada actividad laboral
5. Realización de predicciones sobre el posible origen y evolución de algunos problemas sanitarios a partir del análisis de distintos datos, campañas...
6. Explicación de las causas e implicaciones personales de problemas de salud de los jóvenes tales como el SIDA, anorexia, bulimia, stress.
7. Análisis de factores y prácticas sociales que favorecen la salud: limpieza pública, normas de seguridad, medicina preventiva, deporte...
8. Análisis de hábitos del consumidor: la conservación de alimentos y su etiquetado, detección de fraudes...
9. Manejo y práctica sobre guías de primeros auxilios.
10. Observación e identificación de componentes del paisaje: bosque, playa...
11. Identificación de algunos casos de impactos humanos en el entorno
12. Identificación de procesos de conservación y recuperación medioambiental.

13. Estudio de algunos ecosistemas básicos del País Vasco: el ecosistema litoral, el ecosistema urbano.
14. Identificación de distintas fuentes de energía (eléctrica, solar, eólica, nuclear...)
15. Análisis de distintas formas de producción de energía contemplando diversos factores, como la transformación energética asociada, rendimiento, coste económico e incidencia en el medio ambiente.
16. Identificación y análisis de situaciones de la vida cotidiana donde se ponga de manifiesto las diversas forma de transferencia de energía.
17. Análisis de la transferencia de energía que ocurre en diferentes aparatos y máquinas de uso cotidiano comparando su consumo y su rendimiento.
18. Realización de estudios sobre maquinas que utilicen distintas fuentes de energía: pequeños electrodomésticos, calefacción a gas, automóviles.
19. Diseño, construcción, representación gráfica e interpretación de circuitos eléctricos sencillos de corriente continua que respondan a un problema sencillo.
20. Realización de debates acerca de temas de salud: alimentación, drogas, concepción y anticoncepción, ecología, ambientales...

Contenidos conceptuales

1. El ser humano.
 - Características de un ser vivo
 - El ser humano como sistema biológico. Funciones principales.
 - Funciones de nutrición. Sus repercusiones en el desarrollo y la actividad personal.
 - El consumo humano y sus repercusiones ambientales, estilos de vida... Los alimentos y las dietas. El agua y el aire como nutrientes. Su contaminación fuente de enfermedades. La conservación de los alimentos.
 - Las drogas y sus efectos sobre le sistema nervioso y la salud.
 - La reproducción y la sexualidad. Los métodos anticonceptivos.
2. El equilibrio de los sistemas materiales.
 - Ecosistemas. Interacciones entre seres vivos y seres vivos con el medio. Ejemplos en el País Vasco.
 - Los impactos naturales y humanos. Algunos problemas ambientales en el Planeta.
 - Acciones recuperadoras de conservación y mejora.

3. La producción y transformación de la energía

- La energía asociada a los cambios (físicos, biológicos, geológicos, químicos...)
- Consumo y fuentes de energía. Fuentes de energía alternativas
- Energía eléctrica: particularidades de su producción, transporte y utilización. Ley de Ohm y su aplicación en la resolución de circuitos eléctricos sencillos (en serie, en paralelo).

Contenidos actitudinales

1. Tolerancia y respeto por las diferencias individuales que tienen su origen en las características personales, tanto de origen, como corporales y psicológicas.
2. Adopción y desarrollo de hábitos preventivos de salud.
3. Toma de conciencia de la necesidad de cuidar el medio ambiente tanto a nivel individual como social.
4. Participación crítica ante los problemas de degradación ambiental.
5. Actitud responsable ante la escasez de algunos recursos energéticos, así como de sus repercusiones y actuar en consecuencia.
6. Toma de conciencia de la relación que existe entre utilización de energía y degradación del medio.

B.ENTORNO SOCIOECONOMICO

Contenidos procedimentales

1. Búsqueda y tratamiento de la información
 - Recogida de datos mediante encuestas, medios de comunicación, material bibliográfico... sobre la población, formas de organización social, situaciones profesionales, problemas económicos, sociales...
 - Lectura e interpretación de gráficos, diagramas, tablas estadísticas
 - Lectura de textos significativos relacionados con la organización laboral (Estatuto de los trabajadores, convenios colectivos...)
2. Descripción de las características de la población de un entorno concreto.
3. Relación de algún problema ambiental, social, económico, político del entorno con sus componentes globales.
4. Relación de los diferentes roles ligados a la edad, sexo, cultura con el reparto del trabajo y las tareas domésticas.
5. Análisis de la organización y funcionamiento de la economía familiar, del trabajo doméstico y del consumo personal.
6. Análisis de las desigualdades entre países en el reparto y explotación de los recursos
7. Simulación de la organización y funcionamiento de alguna empresa del entorno.
8. Análisis de distintas ocupaciones laborales: qué se hace , como se hace, donde y cuando se hace y quien lo hace.
9. Descripción de la evolución que se ha operado en las profesiones y las demandas sociales de empleo en los últimos tiempos.
10. Realización de informes, debates siguiendo las reglas correspondientes en cada caso, (presentación, orden, expresión clara de ideas, escucha, respeto de turno...) sobre temas relacionados con la demografía, los recursos, el mundo laboral

Contenidos conceptuales

1. La población y los recursos:

- Conceptos básicos de demografía: natalidad, mortalidad, esperanza de vida, migraciones, pirámide de población...
- Principales tendencias demográficas actuales
- Los desequilibrios espaciales y el reparto desigual de los recursos: pobreza y exclusión social en Euskal Herria y en el mundo, sectores de población más afectados...
- El espacio urbano y su estructuración. Los problemas de las ciudades: hacinamiento, tratamiento de residuos, contaminación atmosférica, ruido, etc. La situación de los jóvenes ante la vivienda, movimientos de ocupación, permanencia en el domicilio familiar...

2. La organización económica y el mundo del trabajo:

- La producción y el consumo. El primer mundo y el tercer mundo, relaciones productivas.
- El trabajo productivo y el trabajo doméstico. El reparto del trabajo. Los roles masculino y femenino y el mundo laboral. El paro y los jóvenes. El paro y el género. Las prestaciones sociales.
- La empresa. Las relaciones laborales: tipos de contrato, convenios colectivos, derechos y deberes laborales (el Estatuto de los Trabajadores y otras normas), seguridad e higiene en el trabajo.
- La búsqueda de empleo: instituciones y servicios. Trabajo por cuenta propia o autoempleo y trabajo asalariado. Familias profesionales, cualificación y reciclaje.

Contenidos actitudinales

- Interés por conocer el entorno socioeconómico.
- Actitud crítica ante las desigualdades y los problemas socioeconómicos
- Percepción de la dimensión social del trabajo como valor integrador de la sociedad y de garantía de autonomía personal.
- Valoración del reparto del empleo y de la necesidad de asumir el trabajo domestico en condiciones de igualdad

C. ENTORNO SOCIOCULTURAL

Contenidos procedimentales

1. Búsqueda y tratamiento de información
 - Recogida de datos mediante encuestas, medios de comunicación, material bibliográfico... sobre diferentes organizaciones sociales y políticas, elementos de distintas culturas, conflictos sociales...
 - Consulta en anuarios, atlas, prensa, medios audiovisuales acerca de algún conflicto o aspecto relevante de la actualidad.
 - Recogida de información sobre la oferta que realizan los centros culturales, asociaciones u otros servicios del entorno (instalaciones deportivas, centros de salud, oficinas de empleo, museos, juzgados, oficinas de atención al consumo...)
 - Planificación y realización de encuestas y entrevistas sobre los servicios públicos y las asociaciones ciudadanas del entorno, que permitan conocer el funcionamiento de las mismas y los derechos como usuarias o usuarios.
2. Descripción de las características de organizaciones sociales del entorno y sus funciones
3. Comparación de formas de organización.... en distintas culturas presentes en la sociedad
4. Análisis de algún conflicto social de interés valorando sus causas, el desarrollo y, en su caso, las soluciones.
5. Aplicación de procesos de resolución de conflictos a conflictos que surjan en el grupo de otros entornos en que estén implicados miembros del grupo
6. Desarrollo de habilidades de relación interpersonal para presentarse, pedir ayuda, mantener una conversación
7. Entrenamiento en habilidades sociales alternativas a la agresión
8. Desarrollo de habilidades para hacer frente al stress: formular una queja, responder al fracaso, responder a una acusación.
9. Elaboración y puesta en práctica de normas para la convivencia , seguridad, para la prevención de accidentesen diferentes ámbitos: centro escolar, profesional, calle...
- 10.Reconocimiento de los derechos y deberes individuales y colectivos
- 11.Identificación y análisis de las posturas y alternativas que instituciones y movimientos sociales adoptan frente a los problemas sociales del nuestra sociedad, especialmente sobre la resolución de conflictos.

12. Realización de informes, debates sobre temas relacionados con las relaciones entre distintas culturas, la marginación, normalización del euskera, dificultades de integración de minorías y emigrantes con culturas diferentes...
13. Realización de comparaciones sobre el tratamiento de una determinada información, suceso o conflicto desde distintas fuentes.
14. Análisis de las posibilidades de ocio y tiempo libre que ofrece el entorno
15. Realización de un plan personal para la utilización del ocio y tiempo libre

Contenidos conceptuales

1. Riqueza y diversidad de los sistemas socioculturales:
 - Algunos elementos de un sistema cultural: estructura económica, organización social, lengua, creencias, mitos, folklore, etc.
 - Manifestaciones en distintas culturas
 - Manifestaciones relevantes de la cultura vasca: diversidad, relativismo y multiculturalismo. El euskera: situación actual.

2. La organización social y participación ciudadana:
 - Las organizaciones sociales y participación ciudadana: familia, grupos juveniles, asociaciones, ONGs, partidos políticos, los sindicatos...
 - Diferentes formas de organización en los distintos grupos y culturas.
 - Estructuras políticas e instituciones básicas de organización de la sociedad: ayuntamientos, diputaciones, Comunidad Autónoma, Estado y Unión Europea
 - Funcionamiento y organización de los servicios públicos (sanidad, educación, transporte...).
 - Derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas.
 - Los conflictos en el grupo y entre los grupos
 - La resolución de conflictos. La importancia del diálogo y la empatía.
 - Aproximación a los grandes conflictos políticos y sociales actuales. El nuevo orden internacional. Injusticia, violencia social, insolidaridad, discriminación, consumismo, marginalidad, SIDA...

- Algunos proyectos éticos contemporáneos: derechos humanos, pacifismo, feminismo, antimilitarismo, ecologismo, consumo solidario, interculturalismo, salud...

3. Medios de comunicación:

- Los medios de comunicación social actuales (prensa, radio, televisión...) y su papel en la creación y canalización de la opinión en la sociedad de masas.

4. Ocio, tiempo libre y consumo.

- Autogestión del tiempo libre: deporte y cultura. Comunicación y relaciones
- Grupos de tiempo libre (de montaña, bicicleta, viajes....)

Contenidos actitudinales

1. Actitud favorable hacia quienes trabajan por la eliminación o superación de conflictos.
2. Actitud de implicación en los problemas y en su resolución.
3. Respeto y valoración de la diversidad histórica y cultural del País Vasco como una realidad distintiva y enriquecedora de nuestro patrimonio colectivo.
4. Tolerancia ante la diversidad de opiniones, creencias y opciones personales.
5. Respeto del hecho diferencial de personas o colectivos

4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Obtener y seleccionar información sobre un mismo tema a partir de diversas fuentes, tratarla de forma crítica y autónoma, integrándola en una síntesis que recoja tanto los contenidos informativos como el punto de vista propio, y aplicar procedimientos adecuados para formular explicaciones y comunicar resultados de forma ordenada, inteligible y ajustada a un plan previo.**

- 2. Determinar las características de la estructura demográfica de Euskal Herria y examinar sus principales problemas y posibles soluciones, así como los problemas inherentes al crecimiento demográfico de los países menos desarrollados.**

- 3. Realizar actividades individualmente y en grupo, sobre cuestiones problemáticas de la vida cotidiana y del mundo actual, participando en su planificación y realización y comunicando los procesos y conclusiones de forma sintética y razonada, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de los objetivos establecidos, mostrando una actitud flexible y de colaboración, asumiendo responsabilidades en su desarrollo y evitando las expresiones discriminatorias, ofensivas y excluyentes.**

- 4. Identificar las variables principales del mundo del trabajo, especialmente a través de la utilización de técnicas y estrategias de búsqueda de empleo, y elaboración de mecanismos de adaptación a las nuevas situaciones, a fin de aumentar las posibilidades de inserción y/o recualificación laboral.**

- 5. Analizar algunos de los problemas ambientales más destacados del entorno próximo, resultado de una relación desequilibrada entre el medio natural y su explotación por el ser humano, identificando sus causas, consecuencias y los agentes implicados en los mismos, relacionándolos con los problemas ambientales globales del planeta y desarrollando actitudes participativas favorables a la implicación personal en su solución.**

- 6. Poner en práctica hábitos de cuidado y salud en función de sus implicaciones haciendo uso de sus conocimientos sobre el cuerpo humano.**

Realizar trabajos e investigaciones sencillas relacionadas haciendo uso eficaz de diferentes fuentes de información, tratando y organizando de forma adecuada el material seleccionado, presentando los resultados de forma clara y ordenada, y

comprobar sistemáticamente la validez y coherencia de los resultados obtenidos o de las alternativas por la que se ha optado.

- 7. Utilizar sus conocimientos científico-tecnológicos para interpretar fenómenos naturales (el ecosistema...) y situaciones de la vida cotidiana (consumo eléctrico, deterioro del planeta...).**

- 8. Valorar los derechos fundamentales de la persona como expresión de una sociedad democrática, reconociendo las dificultades encontradas en el proceso de consecución y en su defensa, asumiendo responsable y solidariamente los derechos y deberes propios de dichas sociedades.**

- 9. Identificar y analizar problemas que afectan al mundo actual, en especial los que conciernen al País Vasco y a las relaciones interpersonales, valorando su dimensión ética y la utilización del diálogo y el consenso en su resolución, y mostrar, en la conducta habitual y en el uso del lenguaje, respeto hacia las personas y los grupos de diferente edad, sexo, raza, religión, origen social... así como hacia quienes tienen creencias, formas de vida, comportamientos y opiniones distintas a las propias.**

5.-Tecnología básica y formación prelaboral

5.1. OBJETIVOS

1. Planificar y resolver problemas prácticos ligados a un conjunto de actividades vinculadas a la tecnología básica, actividades prelaborales e intereses utilizando los modos, útiles, equipos e instalaciones apropiados a las mismas.
2. Expresar y comunicar las ideas y decisiones adoptadas en el transcurso de la realización de proyectos ligados a actividades de tecnología básica o actividades prelaborales, así como en otros de la vida cotidiana, utilizando los recursos técnicos, la simbología y el vocabulario más adecuado.
3. Mostrar una actitud positiva hacia el trabajo como miembro de un equipo en la resolución de problemas ligados a la tecnología básica o actividades prelaborales, asumiendo sus responsabilidades individuales en la ejecución de las tareas encomendadas, con actitud de cooperación, tolerancia y solidaridad.
4. Comprender los efectos que sobre la salud y seguridad personal y colectiva tiene la actitud de observar y respetar las normas de seguridad e higiene, contribuyendo activamente al orden y a la consecución de un ambiente agradable en su entorno.
5. Adquirir y valorar el sentimiento de satisfacción y el disfrute producidos por su habilidad para resolver problemas de forma eficaz, perseverando en el esfuerzo para superar las dificultades propias del proceso y contribuir así al bienestar propio y colectivo.
6. Reconocer la dimensión social del trabajo valorando tanto su influencia en los valores morales y culturales vigentes, así como también: en la evolución social, técnica y laboral de los procesos productivos, en la organización del tiempo libre y en las actividades de ocio.

5.2. CONTENIDOS

Dada la diversidad de actividades tecnológicas y prelaborales a tomar en consideración, se detallan los contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales) de forma genérica, es decir, se expresan aquellos que se consideran comunes y básicos y que han de ser concretados en cada situación..

Contenidos procedimentales

- ***Recogida de información y valoración***
 - Recogida de información en catálogos, prospectos, revistas, envases de los materiales, diálogos (con el educador/a u otros compañeros/as)...
 - Utilización de técnicas de recogida de información: toma de notas, esquemas, resúmenes, croquis, ...
 - Manejo de índices, fichas y otros sistemas de clasificación en las consultas de las fuentes de información.
 - Lectura de especificaciones técnicas referidas al uso y recomendaciones sobre materiales, maquinaria...
- ***Selección y planificación***
 - Organización y reparto de tareas que surgen como necesidad de una dinámica de trabajo en grupo.
 - Definición de los diferentes pasos a dar para la organización de en la realización del trabajo.
 - Realización de esquemas, planos, croquis...
 - Selección técnicas, procesos...
 - Selección de los diferentes materiales, productos o instrumentos, maquinaria, herramientas
 - Utilización de instrumentos de medida: capacidad, peso, lineales...
 - Realización de presupuestos
- ***Realización***
 - Puesta a punto del puesto de trabajo en función de la tarea a realizar
 - Utilización de la maquinaria, herramientas...
 - Aplicación de técnicas, operaciones o procesos propios de la profesión
 - Cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas para evitar accidentes y proteger las habitaciones de personal extraño.
 - Utilización de todos los elementos de seguridad necesarios...
 - Limpieza, conservación y cuidados de la herramienta, maquinaria y del taller.
- ***Comunicación***
 - Utilización de habilidades sociales y de comunicación.
 - Expresión e interpretación a lo largo del proceso de las ideas, necesidades...
 - Complimentación de vales e impresos, partes de trabajo
 - Comunicación de las decisiones adoptadas en las distintas partes del proceso: El plan realizado, la ejecución y distintas dificultades que hayan podido surgir y la valoración que del mismo se han hecho.

- Comprensión y comunicación de instrucciones orales y escritas.
- Utilización de los medios de expresión y comunicación característicos de la profesión.
- Realización de informes del trabajo realizado.
- **Análisis y valoración de trabajos realizados:**
 - Análisis y valoración de las soluciones aplicadas para resolver problemas, así como el proceso seguido en las tareas
 - Utilización de técnicas de observación y recogida de datos.
 - Comprobación de las técnicas empleadas, así como de los procesos seguidos, evaluando los resultados y aplicando los procedimientos característicos de control de calidad.
 - Realización de relaciones entre sí de los diferentes pasos, errores y las relaciones causa-efecto.
 - Análisis de los pasos seguidos, los materiales utilizados, las técnicas, las herramientas, los acabados.
 - Aplicación de procedimientos característicos del control de calidad.

Contenidos conceptuales

- Resolución de problemas ligados a actividades tecnológicas y prelaborales
- Herramientas, útiles, materiales y técnicas más característicos.
- Sistemas organizativos del ámbito laboral.
- Marco legal y los derechos y obligaciones laborales.
- Fundamentos científicos básicos relacionados con la profesión.
- Medios de expresión y comunicación característicos de la profesión.

Contenidos actitudinales

- Respeto a las normas de seguridad higiene y cuidado en el uso de herramientas, y materiales características de la profesión.
- Participación en un sistema de organización y control en su ámbito profesional.
- Mantenimiento de la atención y del interés durante la realización de las tareas y persistencia ante las dificultades y obstáculos encontrados.
- Disposición por tener iniciativa y autonomía en el ámbito de sus responsabilidades.
- Interés por las normas características del "buen-hacer".

5.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Planificar los pasos necesarios para llevar a cabo la resolución de un problema relacionado con el perfil profesional correspondiente, señalando los pasos a dar, los instrumentos y materiales para la realización de una construcción o un servicio sencillo de forma ordenada y metódica.**
- 2. Preparar y organizar su puesto de trabajo realizando el acopio de materiales, la instalación de medios auxiliares y de seguridad, todo ello siguiendo las normas de seguridad e higiene establecidas..**
- 3. -Utilizar la herramienta, utensilios, maquinaria y equipos de trabajo según las instrucciones recibidas.**
- 4. -Realizar las tareas que le corresponden en el reparto de trabajo en equipo con una actitud de colaboración y de aceptación de las ideas de los demás así como asumiendo la responsabilidad que de la organización de trabajo se derive.**
- 5. -Interpretar y expresar ideas tanto de forma oral como escritas utilizando los recursos gráficos, la simbología y la terminología específica del ámbito del Perfil Profesional correspondiente.**
- 6. -Aplicar las normas y costumbres más representativas del sector productivo asumiendo hábitos y actitudes propias del mundo laboral.**